

Licencia federativa 2022. Tramites

Este año, el proceso de federarse va a ser más lento e incómodo, ya que no podemos estar más de 10 personas dentro del club. Si ponemos todxs un poco de nuestra parte quizás logremos aligerarlo un poco.

El impreso los podrás obtener desde la página web del club. Tendrá un aspecto igual o similar al que va a continuación.



FEDERATUAK 2022 FEDERADOS

(Bazkideak bakarrik – Solo socios)

(Atzealdean sinatzea derrigorrezkoa da - Es obligatorio firmar en la parte de atrás)

BAZKIDE ZK. – Nº SOCIO:	
IZEN DEITURAK – NOMBRE Y APELLIDOS:	
JAIOTZE DATA – FECHA NACIMIENTO:	NAN – DNI:
HELBIDEA – DIRECCIÓN:	E-MAIL:
POSTA KODEA – CÓDIGO POSTAL:	HERRIA – POBLACIÓN:
TELEFONO FINKOA – FIJO:	TELEFONO MUGIKORRA – MÓVIL:



EUSKADIKO MENDI FEDERAZIOA FEDERACIÓN VASCA (E.M.F.)			KATEGORIAK (Jaiotze data) CATEGORÍAS (años de nacimiento)	ESPAÑIAKO FEDERAZIOA FEDERACIÓN ESPAÑOLA (F.E.D.M.E.)		
ESTATUA ESTADO	PIRINIOAK* PIRINEO*	MUNDUA MUNDO		ESTATUA ESTADO	PIRINIOAK* PIRINEO*	MUNDUA MUNDO
17 <input type="checkbox"/>	33 <input type="checkbox"/>	71 <input type="checkbox"/>	AISIALDIA (2009/01/01 ondoren jaiotakoak) RECREATIVA (Nacidos después del 01/01/2009)	18 <input type="checkbox"/>	34 <input type="checkbox"/>	72 <input type="checkbox"/>
17 <input type="checkbox"/>	33 <input type="checkbox"/>	71 <input type="checkbox"/>	HAURRAK (2009/01/01 - 2015/12/31) INFANTIL (01/01/2009 - 31/12/2015)	18 <input type="checkbox"/>	34 <input type="checkbox"/>	72 <input type="checkbox"/>
22 <input type="checkbox"/>	38 <input type="checkbox"/>	76 <input type="checkbox"/>	GAZTEAK (2005/01/01 - 2008/12/31) JUVENIL (01/01/2005 - 31/12/2008)	28 <input type="checkbox"/>	43 <input type="checkbox"/>	81 <input type="checkbox"/>
80 <input type="checkbox"/>	95 <input type="checkbox"/>	133 <input type="checkbox"/>	NAGUSIAK (1958/01/01 - 2004/12/31) MAYOR (01/01/1958 - 31/12/2004)	92 <input type="checkbox"/>	107 <input type="checkbox"/>	145 <input type="checkbox"/>
71 <input type="checkbox"/>	87 <input type="checkbox"/>	125 <input type="checkbox"/>	ONURADUNA (aldizkarirako helbide bera) BENEFICIARIO (mismo domicilio envío revista)	83 <input type="checkbox"/>	99 <input type="checkbox"/>	137 <input type="checkbox"/>
60 <input type="checkbox"/>	75 <input type="checkbox"/>	114 <input type="checkbox"/>	65etik GORAKOAK (1957/12/31 baino lehen jaiotakoak) MAYOR DE 65 AÑOS (antes del 31/12/1957)	72 <input type="checkbox"/>	87 <input type="checkbox"/>	126 <input type="checkbox"/>
52 <input type="checkbox"/>	67 <input type="checkbox"/>	105 <input type="checkbox"/>	65etik GORAKO ONURADUNAK BENEFICIARIO >65 AÑOS (antes del 31/12/1957)	64 <input type="checkbox"/>	79 <input type="checkbox"/>	117 <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	18	MENDIKO BIZIKLETA – BICICLETA DE MONTAÑA		<input type="checkbox"/>	18
	<input type="checkbox"/>	32	ESKI ALPINOA – ESQUÍ ALPINO		<input type="checkbox"/>	32
	<input type="checkbox"/>	42	(Eski alpinoa +) SNOW – SNOW (+ esquí alpino)		<input type="checkbox"/>	42
	<input type="checkbox"/>	1680	ESPEZIZIOAK – EXPEDICIONES		<input type="checkbox"/>	1680
GUZTIRA-TOTAL		€		GUZTIRATOTAL		€

Lehen emandako lizentzia berriro emateagatik (galdu egin delako, lapurtu egin digutelako, etab.) ordaindu beharrekoa: 3,50 €

Por la reposición de una nueva licencia (perdida, robada, etc.) se abonarán: 3,50 €

Luzapenak: (FEDME, aseguru eta Aukerak) 1,08 € kobratuko dira

Ampliaciones: (FEDME, Seguro y opciones) se cobrará 1,08 €

*La opción PIRINEOS incluye cobertura en: Pirineos Franceses, Andorra, Portugal y Atlas

Como podéis ver, hay dos bloques de precios:

- Uno para la federación vasca.
- Otro para la federación española.

Tenéis que rellenar uno de ellos. A nivel de cobertura de seguros, ambos bloques son iguales. Entonces ¿por qué esa diferencia de 12 euros en la misma cobertura?. Se debe al descuento que se aplica al hacer uso de los refugios. Si se selecciona la federación vasca, el descuento solo se aplica en los refugios gestionados por la federación vasca. Y si se selecciona la federación española, el descuento se aplica también en los refugios gestionados por la federación española.

El esquí de fondo y de travesía así como el Nordic walking están incluidos en la cobertura de la federación. Por el contrario, el esquí alpino o de pista, no está incluido y hay que contratar un extra al igual que el snow, la bicicleta de montaña y las expediciones -- consultar bloque inferior del impreso a rellenar.

Notas para la cumplimentación del impreso:

1. Solo se federará a socios dados de alta en el club.
2. Se ruega rellenar el documento a máquina. Si no es posible, hacerlo con letra clara y mayúsculas
3. El número de socio viene en la dirección de la pegatina de la revista Katazka. Si no se dispone del mismo no rellenarlo. Lo validaremos en el club.
4. Si no podéis obtener el impreso, estará disponible en el club. Si queréis rellenarlo al momento, podréis hacerlo en el sótano, al que solo se podrá acceder de unx en unx.
5. El impreso para federarse tiene que ser firmado en la parte trasera.
6. Los menores tendrán que rellenar otro impreso con la autorización de los padres/tutores (ambos). Este documento estará disponible tanto en la web del como en el propio club.

Una vez completado el/los impresos, habrá varias formas de pago en cuatro colas/mesas diferentes:

1. Puedes hacer el ingreso en el número de cuenta ES27 3035 0014 6901 4113 4732. Entrega el impreso y el justificante de pago con nombre y apellidos en la cola indicada para ello.
2. Puedes pagar con tarjeta bancaria y entregar el impreso en la cola indicada para ello.
3. Puedes pagar en metálico y entregar el impreso en la cola indicada para ello. Trae el importe exacto. No se devolverá cambio.
4. Los que vayan a federar a menores lo harán en la primera mesa.

El importe a pagar puede ser la suma de socios federados, trayendo el impreso correspondiente a cada uno de ellos.

Y te recordamos que si retiras el carnet antes del 1 de abril de 2022 y eres socio mayor de edad se te reintegrarán 20 €, si eres socio juvenil o infantil, 10€.

Comenzaremos a federar el próximo jueves 2 de diciembre.

Debido a las restricciones horarias, solo se atenderá hasta las 20:00